



10 años de garantía de superficie

para el uso de herrajes MACO seleccionados con superficie
Tricoat-Evo en madera Accoya*

Mayer & Co Beschläge GmbH, inscrito en el registro con el número 136280 m, 5020 Salzburgo, Alpenstraße 173, Austria (abreviado „MACO“), es un socio atractivo para los fabricantes de sistemas de ventanas, puertas y contraventanas tecnológicamente sofisticados, así como para áreas de negocio relacionadas. MACO concede gran importancia a la calidad de sus accesorios y sistemas de herrajes y somete sus productos a estrictos criterios de prueba.

Los herrajes con el acabado superficial MACO-Tricoat-Evo tienen una especial resistencia a la corrosión. Por ello, además de la garantía legal, MACO otorga a sus clientes una garantía de fabricante voluntaria para las piezas de herrajes de los siguientes grupos de producto bajo las condiciones de garantía que figuran al dorso, siempre que las piezas de herrajes se suministren con una superficie MACO-Tricoat-Evo y la fecha de adquisición que conste en la factura sea a partir del 01/08/2021 (en lo sucesivo, „Garantía de superficie MACO“):

Grupos de producto:

- › Herrajes giratorios y oscilobatientes Multi-Matic
- › Cerraduras Protect
- › Herrajes de elevación y deslizamiento Rail-Systems y
- › Cierres de falleba Espags

Condiciones de garantía en las siguientes páginas

* Marca registrada de Titan Wood Limited

1. DECLARACIÓN DE GARANTÍA

Esta garantía de superficie MACO es válida durante un periodo de **10 años a partir de la fecha de la factura** y exclusivamente en **beneficio de los fabricantes** que hayan adquirido componentes de herrajes MACO con superficie Tricoat-Evo de los grupos de productos mencionados de MACO a partir del 01/08/2021 y los instalen en los sistemas de ventanas o puertas que fabriquen, pero no para los consumidores finales u otros grupos de personas. No se permite la cesión de los derechos de la garantía a terceros. Por lo tanto, los terceros no podrán obtener ni hacer valer ninguna reclamación de esta declaración de garantía a favor de las empresas transformadoras, ni siquiera alegando un contrato con efectos de protección a favor de terceros.

La presente garantía de superficie MACO cubre únicamente el acabado superficial de los accesorios MACO con superficie Tricoat-Evo de los grupos de productos antes mencionados.

Teniendo en cuenta las condiciones de garantía y las excepciones que se indican a continuación, se considerará que existe un supuesto de garantía cuando, en el caso de un accesorio con superficie Tricoat Evo, dentro de los 10 años posteriores a la fecha de la factura:

1. para los herrajes giratorios y oscilobatientes Multi-Matic, los herrajes de elevación y deslizamiento Rail Systems o los cierres de falleba Espags:

- i) se produzca un deterioro claramente visible de la superficie visible incluso en estado ensamblado por herrumbre roja o el recubrimiento de la superficie visible incluso en estado ensamblado, se desprenda del material de base por corrosión, y
- ii) los herrajes de los grupos de productos enumerados en el punto 1 tengan una fecha de factura posterior al 01/08/2021, y
- iii) los herrajes hayan sido instalados por empresas transformadoras en sistemas de ventanas o puertas fabricados por la propia empresa; y
- iv) se cumplan las condiciones de garantía establecidas en el punto 4.

2. para las cerraduras Protect

- i) exista un deterioro claramente visible de la superficie del frontal visible incluso en estado ensamblado o de la superficie de las piezas de herraje recubiertas de MACO-Tricoat-Evo en los elementos de bloqueo (es decir, el cerrojo, los ganchos, los pernos, los bulones i.S., el pasador de seguridad y el pestillo) por herrumbre roja, el recubrimiento de la superficie del frontal visible incluso en estado ensamblado, o cuando la superficie de los accesorios recubiertos con MACO-Tricoat-Evo enunciados anteriormente se desprenda del material de base por corrosión, y
- ii) los herrajes de los grupos de productos enumerados en el punto 2 tengan una fecha de factura posterior al 01/08/2021, y
- iii) los herrajes hayan sido instalados por empresas transformadoras en sistemas de ventanas o puertas fabricados por la propia empresa; y
- iv) se cumplan las condiciones de garantía establecidas en el punto 4.

2. EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA POR PARTE DE LA EMPRESA TRANSFORMADORA

Esta garantía de superficie MACO deberá ser reclamada por escrito por la empresa transformadora a MACO dentro del período de garantía y **dentro de los catorce (14) días posteriores a la recepción de una reclamación de garantía, obligando a la presentación de la factura original y a la entrega de las piezas rechazadas a MACO.**

3. NUESTROS SERVICIOS EN CASO DE RECLAMACIÓN DE GARANTÍA

Si hay una reclamación de garantía en el sentido de estas condiciones de garantía y no hay razón para excluir la garantía de acuerdo con el punto 5, MACO proporcionará un reemplazo gratuito para los accesorios MACO afectados. Si el accesorio MACO afectado ya se hubiese retirado de la gama de productos, MACO garantiza la sustitución gratuita de, al menos, un accesorio equivalente con la misma función y acabado superficial.

La realización de un servicio de garantía en caso de reclamación de garantía, no ampliará el período de garantía ni supondrá la concesión de una nueva garantía. El período de garantía restante del período de garantía original también será válido para el producto de reemplazo.

El servicio de garantía se limitará a la sustitución gratuita de los accesorios MACO cubiertos por esta garantía. No incluye ningún coste adicional, como costes de entrega o transporte, costes por la eliminación o instalación de las piezas de herraje, costes de reparación, etc. y, en particular, no habrá una compensación por daños o compensación por daños consecuentes. Las disposiciones legales no están limitadas por esta declaración de garantía en detrimento del beneficiario de la garantía.

4. REQUISITOS DE GARANTÍA

La garantía de superficie MACO se otorga solo bajo las condiciones acumulativas que se establecen a continuación, siempre que la empresa transformadora:

- a) haya utilizado los accesorios MACO con superficie Tricoat-Evo de los grupos de productos mencionados anteriormente según lo previsto y correctamente, de acuerdo con las descripciones específicas del producto (disponibles en el área de descarga en www.maco.eu);
- b) haya observado y cumplido todas las instrucciones de aplicación, manipulación, seguridad y advertencia de MACO, así como otras especificaciones de acuerdo con las instrucciones de montaje;
- c) solo haya utilizado tornillos MACO con superficie Tricoat-Evo;
- d) los accesorios MACO con superficie Tricoat-Evo de los grupos de productos enumerados en este documento hayan sido instalados de manera demostrable, adecuada y profesional por personal cualificado;
- e) haya cumplido de manera demostrable todas las obligaciones de instrucción en lo concerniente a su cadena de distribución hasta el usuario final;
- f) haya llevado a cabo de forma demostrable los mantenimientos correspondientes de acuerdo con las instrucciones de mantenimiento y funcionamiento MACO específicas del producto para piezas de herraje MACO con superficie Tricoat Evo de los grupos de productos antes mencionados mediante la presentación de un pasaporte de mantenimiento o garantía; y
- g) haya utilizado únicamente componentes MACO para la manipulación de los accesorios MACO con superficie Tricoat-Evo de los grupos de productos enumerados en este documento.

5. EXCLUSIÓN DE GARANTÍA

Quedan excluidos de la garantía

- a) las zonas de ajuste, los tornillos de sujeción, los tornillos de ajuste y las piezas móviles;
- b) el metal pulido en los puntos de intersección, agujeros punzonados y la corrosión resultante;
- c) los daños mecánicos en la superficie;
- d) los sistemas de herraje electromecánicos, tales como componentes eléctricos, **electrónicos** y magnéticos, así como sus componentes de herraje mecánico;
- e) los componentes que no puedan recubrirse con MACO-Tricoat-Evo por razones de fabricación;
- f) el uso inadecuado o indebido contrario a las instrucciones de montaje de MACO;
- g) los daños a los accesorios MACO con superficie Tricoat-Evo de los grupos de productos enumerados en este documento, que hayan sido causados por la acción de productos químicos (por ejemplo, por el uso de agentes de limpieza agresivos o abrasivos) o mecánicos (por ejemplo, por cambios o reparaciones realizados por cuenta propia), el desgaste natural o el uso inadecuado;
- h) los accesorios MACO con superficie Tricoat-Evo de los grupos de productos enumerados en este documento a los que se haya transferido la corrosión a partir de otros materiales;
- i) los accesorios MACO con superficie Tricoat-Evo de los grupos de productos enumerados en este documento, en los que se haya depositado óxido libre en superficies no dañadas;
- j) los accesorios MACO con superficie Tricoat-Evo de los grupos de productos enumerados en este documento, que se hayan instalado en combinación con componentes de herrajes de otras marcas; y
- k) los accesorios MACO con superficie Tricoat-Evo de los grupos de productos enumerados en este documento, que se hayan almacenado o transportado incorrectamente.

6. LEY APLICABLE, LUGAR DE CUMPLIMIENTO, JURISDICCIÓN

La legislación austriaca se aplicará con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías y con exclusión de las normas de referencia. El lugar de cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta garantía es 5020 Salzburgo, Austria. La única jurisdicción será el correspondiente tribunal competente de 5020 Salzburgo.